Sra. Pilar Costa i Serra,
Portavoz del Govern de las Illes Balears.
Consolat de Mar

Palma, 17 de marzo de 2020

Ante la situación excepcional, por emergencia sanitaria COVID-19, que ha derivado en la declaración de Estado de Alarma en nuestro país, nuestra formación política considera que se debe actuar con responsabilidad y lealtad en todas y cuantas medidas se adopten ya que, la sociedad española y, la balear en particular, así lo precisa en estos momentos de crisis e incertidumbre económica.

En esta línea, consideramos que es prioritario que la información entre las CCAA y el Gobierno Central sea lo más fluida posible, así como la información coordinada del Ejecutivo balear hacia las diferentes formaciones políticas con representación parlamentaria en el Parlament de les Illes Balears.

Debido a esta situación excepcional, los canales de participación de las diferentes fuerzas políticas representadas en nuestro parlamento autonómico se han visto extraordinariamente mermados, al haber quedado en suspenso tanto el pleno como las comisiones parlamentarias. Esto dificulta que los intereses de los ciudadanos, cuya representación no corresponde únicamente a los partidos que conforman el Gobierno de las Illes Balears, tengan su reflejo en una institución plural y democrática.

Esta emergencia sanitaria puede provocar efectos devastadores en nuestra sociedad, ya que ningún ámbito va escapar de ella: nuestras familias, nuestras empresas, nuestra sanidad, nuestros empleados públicos, nuestros autónomos. Y va a requerir sacrificio y medidas urgentes, valientes y responsables a varios niveles.

Como no puede ser de otra manera, todos, absolutamente todos los que representamos los intereses de los ciudadanos que nos avalaron con sus votos tenemos que estar a la altura de las circunstancias, y ya que las circunstancias son excepcionales, las medidas que debemos tomar también deben serlo.

Y por ello, desde Ciudadanos Illes Balears, en estos momentos de especial incertidumbre e inestabilidad, solicitamos la activación de un comité permanente, si cabe, a través de vía telemática, con un representante de todos los partidos políticos con representación parlamentaria para que funcione como un canal a dos bandas: en primer lugar, que sirva como instrumento de difusión temprana de todas las acciones que se están desarrollando desde el ejecutivo; y, en segundo lugar, como canal propositivo en el que se recojan las iniciativas que se planteen por parte de los representantes que participen en la comisión.
Siendo completamente consciente de que esta propuesta queda fuera de toda ortodoxia, quiero que la tenga muy en cuenta y la valoré en profundidad. La dinámica de nuestra vida, absolutamente todo, está siendo trastocado por este duro momento que nos toca sufrir a la sociedad en su conjunto. Pero también es el momento de tomar decisiones de altura política y dejar que la democracia se abra camino.

En espera de su respuesta, quedo a su disposición.

Joan Mesquida Barceló
Portavoz del Comité Autonómico Illes Balears,
Vicesecretario General de la Comisión Ejecutiva Nacional
Por delegación de firma,

Patricia Guasp Barrero
Secr. Autonómica Acción Institucional

Juan Manuel Gómez Gordiola
Secr. Auton. Relaciones Institucionales